230

A LA H. WENCESLADA HERNÁNDEZ ARROJO

Segovia, 22 marzo 1902

MF II 102. No autógrafa. Escrita por Ángela Cipitria y firmada por la M. Cándida

La carta es respuesta a lo que indicaba en la suya la superiora del colegio de Arévalo, Wenceslada Hernández, sobre si podrían suprimirse, por ese año, los exámenes de las diferentes clases, dadas las dificultades de personal en que se encuentran para su debida preparación. Muy a pesar suyo, no puede la M. Fundadora remediar por el momento esta situación –dificultad que alcanza también a otras casas-, y, aun haciéndose cargo comprensiblemente de ello, anima a las Hermanas de Arévalo a hacer todo lo posible en esta línea, aunque los exámenes no revistan la rigurosidad de años precedentes.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Wences: Recibí su carta, y les agradezco sus oraciones, que tanta falta me hacen siempre, pues por ellas se alcanza el remedio de mis necesidades, y Dios se lo pague. Yo, gracias a Dios, estoy mejor y, Dios mediante, pronto iré a Salamanca, pues así lo deseo, porque hace mucho que me están esperando.

Mucho me alegro de que las niñas aumenten y, sobre todo, de que vuelvan las que salieron, pues eso es buena señal. Lo que dice Vd. de los exámenes, de tenerlos en una clase sólo, tienen que tenerlos en todas, y véalo Vd., aunque sea más adelante, si pueden tenerlos ayudándole algo a la H. Felisa Plaza, pues comprendo que la H. Dolores Vales no podrá; y, en cuanto yo pueda, ya le mandaré a una Hermana, pues ahora no puedo, porque de todas las Casas me escriben diciendo que están enfermas algunas, con trancazo, y otras de gravedad. La H. Magdalena[1], en El Espinar, está sacramentada; la H. Arín[2], en Medina, y, además, la M. Francisca[3], dos meses sin ir a clase, y las HH. Inés[4] y Josefa Antonia[5], y en todas las Casas por el estilo; así es que todas pidiendo Hermanas. Ayúdense mutuamente; ya veo que lo hacen, pues veo que la H. María[6] le ayuda algunos ratos. Lo dejo a su elección el tener exámenes; pues, aunque no sean tan rigurosos como los años anteriores, si ve que los pueden tener, los tienen. Véalo Vd. cómo están y si se pueden preparar.

---

[1] Se trata de Magdalena Jáuregui Iriondo, natural de Legorreta (Guipúzcoa), en donde había nacido el 25 de mayo de 1869. fueron sus padres D. Benito Jáuregui y D.ª Dolores Iriondo. A la edad de veinticinco años, en 1895 ingresó en la Congregación: tomó el hábito el 21 de noviembre de dicho año y su primera profesión tuvo lugar el 31 de julio de 1897. Hechos los estudios de Magisterio, su tarea educativa se desarrollaría en el colegio de Peñaranda, primero, y en el de El Espinar, más tarde. Por muy poco tiempo en este último, ya que falleció en él el 15 de mayo de 1902 (cf. Da 21; RC 145; N 49)

[2] Dolores Arín Arín (cf. cta.133 nt.2)

[3] Francisca Beloqui Ayarbe 8cf. cta.49 nt.4), superiora entonces de la comunidad de Medina del Campo

[4] Rosa Inés Pérez Sánchez (cf. cta.128 nt.8)

[5] Josefa Antonia Eceizabarrena Zabala (cf. cta.36 nt.3)

[6] María Andrés Arruti Arregui (cf. cta.77 nt.1)

Tengo muchas ganas de verlas, y a ver si pronto puedo ir a dar una vuelta.

Ya saben que es costumbre en la Congregación cumplir el Jueves Santo con la Iglesia[7], y háganlo. Supongo que estarán muy recogidas, acompañando a la Santísima Virgen en su soledad. Sí, hija mía, aprendamos a morir con Cristo para resucitar con Él.

Todas estas Madres y Hermanas le envían sus recuerdos, haciéndolos extensivos a toda esa comunidad, y Vd. sabe las quiere muy santas su madre, que las bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

A las HH. Felisa[8] y Josefa[9], que recibí sus cartas y que otro día les contestaré.

[7] Cf. cta.65 nt.5

[8] Felisa Plaza Ruiz (cf. cta.11 nt.3)

[9] Juana Josefa Uranga Carrera (cf. cta.82 nt.13)